



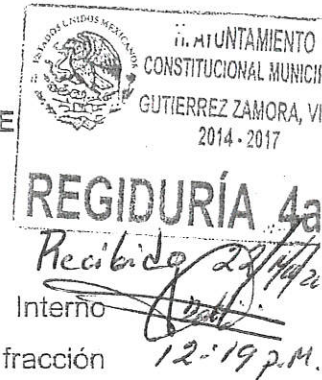
H. Ayuntamiento Constitucional
Gutiérrez Zamora, Ver.
2014-2017



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA
OFICIO: CM/036/2016
ASUNTO: INFORME FEBRERO

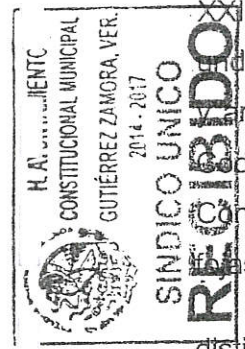
LIC. MARÍA LETICIA DELONG CAPELINI
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESENTE

AT'N
L.A.E. LUIS ALBERTO RUBIO CAPITAINE
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.



La que suscribe C.P. Alma Amparo Alarcón Olivier, Contralor Interno Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 35, fracción XX, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, septies, octies, novies, decies, undecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y los artículos 386, 387, fracciones I, II, III, 388, 389, 391, 392, en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, me permito presentar el Informe del Contralor Interno correspondientes al mes de Febrero de 2016, el cual consta de 10 p. as.

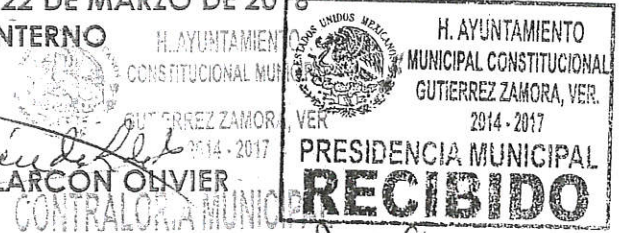
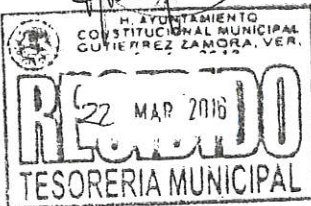
Sin otro asunto sobre el particular, reitero a usted mi consideración más distinguida.



Recibi
27-03-16
1-
2:17pm

ATENTAMENTE
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., A 22 DE MARZO DE 2016
CONTRALOR INTERNO

Alma Amparo Alarcón Olivier
C.P. ALMA AMPARO ALARCÓN OLIVIER
CONTRALOR INTERNO



Area G1a
22-03-16
12:05pm

- C.c.p. Profr. David Devilet Nájera. Síndico Único.- para su conocimiento
- C.c.p. C. Gabriel Hernández Dorantes.- Regidor Cuarto de la Comisión de Hacienda.- para su conocimiento
- C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.

INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

AL 29 DE FEBRERO DE 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto el artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, duodecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 29 de Febrero, del ejercicio 2016 observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal o Paramunicipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., al 29 de Febrero del ejercicio 2016.

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de Febrero al Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
------------	----	-----------------------	----	----------------------------------



1. Presentación de los Estados Financieros	X	23 de Marzo 2016
2. Presentación de Estados de Obras Públicas	X	23 de Marzo 2016
3. Corte de Caja	X	23 de Marzo 2016
4.- Remisión al Congreso del Estado de los padrones de todos los ingresos sujetos a pagos periódicos.	X	23 de Marzo 2016
5.- Remisión al ORFIS el Programa General de Inversión	X	31 de Marzo 2016

III. INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado \$	Recaudado \$	Diferencia \$
1. Recursos Fiscales	Impuestos	3'327,932.40	1'482,100.37	1'845,832.03
	Contribuciones de Mejoras	17,159.77		17,159.77

	Derechos	3'819,605.33	609,801.88	3'209,803.45
	Productos	99,885.22	4,710.19	95'175.03
	Aprovechamientos	4'353,034.10	-6,400.00	4'346,634.10
2. Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria			
	Deuda Pública Interna Extraordinaria			
4. Ingresos Propios	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicio fiscales anteriores pendiente de liquidación o pagos		261,336.19	-261,336.19
5. Recursos Federales	Participaciones	38'653,873.00	7'769,182.09	30'884,690.91
	Aportaciones	31'991,539.00	5'865,354.00	26'126,185.00
6. Recursos Estatales				
7. Otros Recursos	Convenios	10'325,425.50	1'005,079.46	9'320,346.04
	Otros Ingresos			
TOTAL		92'588,454.32	17'003,964.18	75'584,490.04



Notas:

- 1 Son los recursos que por cualquier concepto genere el Municipio, así como las entidades paramunicipales respectivas, distintos a los recursos por concepto de subsidios y transferencias.
- 2 Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.
- 3 Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:

IV. EGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO \$	EJERCIDO \$	DIFERENCIA \$
Servicios personales	36'590,343.00	5'085,075.78	31'505,267.22
Remuneraciones al personal de carácter permanente	18'430,080.00	2'963,172.57	15'466,907.43
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1'680,000.00	265,443.00	1'414,557.00
Remuneraciones adicionales y especiales	7'447,667.00	549,756.28	6'897,910.72
Seguridad social	3'800,000.00	646,811.31	3'153,188.69



Otras prestaciones sociales y económicas	5'096,196.00	645,492.62	4'450,703.38
Previsiones	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	136,400.00	14,400.00	122,000.00
Materiales y suministros	4'411,000.00	320'422.74	4'090,577.26
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	768,000.00	50,562.29	717,437.71
Alimentos y utensilios	0.00	0.00	0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	575,000.00	4,270.21	570,729.79
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	253,000.00	23,109.12	229,890.88
Combustibles, lubricantes y aditivos	2'280,000.00	204,270.90	2'075,729.10
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	166,000.00	11,905.10	154,094.90
Materiales y suministros para seguridad	50,000.00	0.00	50,000.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	319,000.00	26,305.12	292,694.88
Servicios generales	15'038,435.32	1'190,586.30	13'847,849.02
Servicios básicos	4'440,440.00	703,952.51	3'736,487.49
Servicios de arrendamiento	1'414,600.00	139,708.90	1'274,891.10
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2'652,400.00	52,144.84	2'600,255.16
Servicios financieros, bancarios y comerciales	301,600.00	226.20	301,373.80
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	891,423.00	65,289.69	826,133.31
Servicios de comunicación social y publicidad	1'206,000.00	55,470.40	1'150,529.60
Servicios de traslado y viáticos	433,000.00	41,598.70	391,401.30
Servicios oficiales	2'694,000.00	52,435.63	2'641,564.37
Otros servicios generales	1'004,972.32	79,759.43	925,212.89
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3'345,000.00	95,044.08	3'249,955.92

LXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

Unidad de Armonización Contable para Municipios



Transferencias internas y asignaciones al sector público	2'400,000.00	0.00	2'400,000.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	945,000.00	95,044.08	849,955.92
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00

Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1'047,000.00	0.00	1'047,000.00
Mobiliario y equipo de administración	142,000.00	0.00	142,000.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25,000.00	0.00	25,000.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	840,000.00	0.00	840,000.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	35,000.00	0.00	35,000.00
Activos biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00
Activos intangibles	5,000.00	0.00	5,000.00
Inversión pública	27'440,125.00	0.00	27'440,125.00
Obra pública en bienes de dominio público	9'016,291.00	0.00	9'016,291.00
Obra pública en bienes propios	18'423,834.00	0.00	18'423,834.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00

LXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

Unidad de Armonización Contable para Municipios



Inversiones financieras y otras provisiones	50,000.00	0.00	50,000.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00
Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	4'666,551.00	0.00	4'666,551.00
Amortización de la deuda pública	2'206,551.00	0.00	2'206,551.00
Intereses de la deuda pública	60,000.00	0.00	60,000.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Costos por coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	2'400,000.00	0.00	2'400,000.00

V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

- Validar que los saldos reflejados en los estados contables y que las amortizaciones y pagos de intereses correspondan a lo estipulado en el contrato.
- Que las operaciones de endeudamiento, previo cumplimiento de los requisitos detallados por el Código Hacendario Municipal que asuma el Municipio, por sí o por sus entidades, se destinen a inversiones públicas productivas
- Que el Ayuntamiento sólo comprometa hasta el treinta por ciento de los ingresos municipales y de las participaciones federales.

VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

El Órgano de Control Interno, deberá mencionar si cuenta con un programa anual de auditoría, en caso de no tenerlo, deberá indicar los motivos de ello.

Si el Órgano de Control Interno, cuenta con un programa anual de auditoría, deberá indicar

RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS
LEGALIDAD	TESORERÍA, CATASTRO, OBRAS PÚBLICAS, ARBITRIOS	ARBITRIOS, FISM, FORTAMUNDF, CAPUFE, PROGRAMAS FEDERALES
FINANCIERA	TESORERÍA, OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA	ARBITRIOS, FISM, FORTAMUND, CAPUFE Y PROGRAMAS FEDERALES
TÉCNICA	OBRAS PÚBLICAS	FISM, FORTAMUND, CAPUFE Y PROGRAMAS FEDERALES

VII. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Como resultado del informe de la(s) evaluación (es) practicada(s), el cual fue dado a conocer al Cabildo, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
<<Especificar el origen del recurso en función de lo señalado en el CI asificador por fuentes de financiamiento>>			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
1.-Se pudo determinar que a la fecha no se encuentra registrada la deuda contraída por medio de la Burzatilización.	Realizar el asiento contable correspondiente para que se pueda reflejar el saldo de la deuda en los Estados Financieros	Se le ha hecho la observación anteriormente para que se realice el registro contable	TESORERO
2.-En cuenta de Pasivos, específicamente en la cuenta del ISR se encuentra reflejado un saldo al 29 de Febrero por la cantidad de \$ 3'470,708.46, la cual a la fecha no se ha realizado la depuración ya que en ella se encuentra contemplado un saldo de administraciones anteriores.	Realizar la depuración correspondiente con la finalidad que el saldo que se refleje sea el real.	Se le ha observado anteriormente solicitando se realice la depuración.	TESORERO
3.- Los depósitos por los ingresos diarios no son realizados oportunamente, se realizan posteriormente a la fecha en que se ejecuta el ingreso.	No se debe tomar el dinero de la recaudación diaria para realizar pagos, deben realizarse después de haber hecho el ingreso mediante cheque.	Se había hecho anteriormente la observación pero no ha sido tomada en cuenta por la tesorería.	TESORERO
4.- Los cheques deben ser entregados al proveedor y/o beneficiario oportunamente.	Ninguna	Ninguna	TESORERO

Nota: Se deberán mencionar cada una de las desviaciones y deficiencias determinadas en cada una de las fuentes de financiamiento evaluadas.

VII. Informe sobre el seguimiento de las medidas correctivas

VIII. Conclusión.

El programa anual de auditorías 2016 no se ha presentado a la Lic. María Leticia Dellong Capelini **Presidenta Municipal**, se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver.

Gutiérrez Zamora, Ver., a 22 de Marzo de 2016


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
C. P. ALMA AMPARO-ALARCÓN OLIVIER
GU. GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2014 - 2017
CONTRALOR INTERNO
DEL AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA
CONTRALOR MUNICIPAL